

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Constitución del Ayuntamiento

Hoy recibimos la siguiente carta que nos remite el distinguido Diputado á Cortes por este distrito y que con gusto reproducimos:

«Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: Como el *Diario de Avisos* del día 3 del corriente al ocuparse de la constitución del Ayuntamiento de la Capital pretende hacer pasar por derrota del partido conservador el resultado que ha tenido la designación de cargos, me creo en la obligación de la defensa del partido, haciendo algunas aclaraciones cuya publicidad le confío, anticipándole por ello las más expresivas gracias su siempre afectísimo amigo,

EL MARQUÉS DE CAÑADA HONDA.

* * *

Cuando mis amigos políticos en esa, me consultaron cuál debiera ser su actitud para la designación de cargos concejales de ese Ayuntamiento, les contesté respetaría cualquiera que fuera su acuerdo; pero que tratándose de una corporación cuya misión era la de velar por los intereses de la Capital y siendo en definitiva todos los concejales amigos míos particulares, ó políticos, entendía que no debía mezclarme en este asunto ni suscitar la menor lucha, puesto que cualquiera que fuese el resultado en la designación de cargos, los elegidos habrían de rivalizar en el cumplimiento de su cometido; y añadí que esta línea de mi conducta en este punto determinado obedecía á que por encima de los intereses políticos velo con preferencia los intereses de la localidad.

De haber creído que debiera mezclarme en la constitución del Ayuntamiento otro hubiera sido mi proceder; pero bien lejos de mi ánimo estaba y estará siempre el inmiscuirme en asunto donde debo conservar completa neutralidad.

Si pedí al ministro de la Gobernación el nombramiento del Sr. Arango para presidente del Ayuntamiento, fué porque entendí que siendo de Real orden el nombramiento de Alcalde, estando en el poder el partido liberal, debiera ser el nombrado un individuo afiliado á este partido, y ninguno como el Sr. Arango era tan digno de merecer del Gobierno esta demostración de confianza, además de ser el Sr. Arango una garantía de buena administración por las cualidades que soy el primero en reconocer en él.

Siempre fué costumbre entre partidos políticos, tratándose de la constitución de los municipios, ponerse de acuerdo para que todos tuvieran equitativa representación en el Ayuntamiento, repartiéndose de este modo las responsabilidades; si en esta ocasión no ha sido así, esa responsabilidad menos le cabrá al partido conservador, de ser infecunda la gestión del actual Ayuntamiento, pero conste que no será imputable al partido conservador el haberse eximido de ella, por cuanto que cualquiera de sus individuos hubiera aceptado la designación que le hubiera correspondido.

Donde no se litigan intereses particulares no puede haber vencedores

ni vencidos y así en esta ocasión la mencionada designación de cargos se ha hecho en la forma que de todos es conocida, todo podrá haber sucedido menos que el partido conservador haya sido derrotado, que si otra interpretación, que la lógica, se pudiera haber dado á la intervención que al partido conservador y á mí correspondía, otra hubiera sido la actitud mía en ese caso.

Deseo esta aclaración para que el partido conservador quede en el lugar que le corresponde quedar y una vez cumplido éste, que entiendo mi deber, réstame tan sólo desear á los nombrados buen acierto para el desempeño de sus cargos y ofrecerme á ellos para cuanto pueda servirles en bien de Segovia.

EL MARQUÉS DE CAÑADA HONDA.
Madrid 4 Enero 1906.»

La boda de la Infanta María Teresa

Hoy se firmarán las capitulaciones matrimoniales, á las seis de la tarde. El 7 se celebrará el banquete de gala en el gran comedor.

El 8, baile en el hotel de la Infanta doña Isabel.

El 9, función de gala en el teatro Real.

El 11, gran baile en Palacio, á las nueve y media. Este mismo día será la «toma de dichos.»

El Rey desea honrar de un modo especial á su augusta hermana, y es casi seguro que el día de la boda le ofrezca un homenaje, que quizá consista en desfilar ante S. A. el Cuarto militar y las oficialidades de Alabarderos y Escolta Real, presididos por S. M.

Las comitivas de la ceremonia nupcial serán dos, en vez de una. En una de esas comitivas figurará, además de S. M. la Reina, la augusta novia, Princesas é Infantas y las damas de la Corte.

En la otra comitiva, presidida por el Monarca, irán el novio, Príncipes é Infantes, la alta servidumbre masculina, Cuartó militar, Grandes de España, gentiles-hombres, mayordomos de semana, reyes de armas, etc.

Las dos comitivas se fundirán en una sola, una vez verificada la boda.

En Palacio preocupa la colocación del público el día 12, por ser relativamente pequeño el número de personas que caben en el templo y en las galerías palatinas.

Por la Agricultura

Merece toda clase de alabanzas la iniciativa del industrial pueblo de Haro, en donde los hijos de Logroño dan prueba de su amor á la agricultura, base que ha de ser en el porvenir de florecimiento para nuestra querida España, al fomentar con decidida protección la «Escuela nocturna de injertadores» que allí viene funcionando.

El Ayuntamiento de Haro que en esta enseñanza ha visto una esperanza cierta para el mejoramiento del país, no ha vacilado en presentarle su apoyo y bajo sus auspicios funciona la citada Escuela de injertadores.

La matrícula en la actualidad es de cincuenta alumnos y el local destinado á la enseñanza, muy cómodo y capaz para que éstos puedan entregarse á las prácticas sin estorbarse unos á otros.

La conducta del Ayuntamiento y del pueblo de Haro es digna de imi-

tarse; pues preocupándose un poco más de la agricultura y de la industria, y un poco menos de los *bachilleres*, España podrá acaso resurgir potente y rica como lo fué en sus mejores tiempos.

De provincias

Fuga de un demente

Comunican de Zaragoza que en la noche pasada se fugó del manicomio provincial el sacerdote D. Lorenzo Ortiz, célebre por haber asesinado al rico propietario de Pastriz Sr. Bernad.

Se han dado órdenes para su busca y captura, no habiendo sido habido aún.

Se ignoran detalles de la evasión.

Muerto en un teatro

En el «Teatro Cervantes» de Málaga, sintióse indispuerto anteanoche durante la representación, el espectador D. Estanislao Calvo.

Fué sacado al ambigü y auxiliado por varias personas, pero de nada sirvieron tales cuidados, puesto que falleció pocos minutos después.

Palencia

Durante la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Grijota.

Parece ser que estuvieron cenando en una de las cantinas del Serrón tres sujetos, los cuales abusaron algo de la bebida, y al salir uno de ellos llamado Lorenzo Germeño (a) «Caparranas», cayó al canal de Castilla, pereciendo ahogado.

Loco abrasado

Comunican de Barcelona que en la Bajada de Santa Clara, núm. 4, un joven de 26 años de edad, que sufría ataques de enajenación mental llamado Pedro Oliveras, en ausencia de sus padres se encerró en su habitación y prendió fuego al jergón donde dormía.

El joven demente pereció abrasado.

Fábrica destruida

En Talavera de la Reina á las tres de la madrugada del día 4, se declaró un formidable incendio en la notable fábrica llamada La Zoológica, el cual tomó tales proporciones, que la ha destruido por completo, dejando en mal estado la casa. Esta era propiedad de un diputado provincial y la fábrica de D. Félix Herraiz.

Todas las autoridades, la guardia civil, el cuerpo de bomberos y gran número de vecinos han rivalizado en celo y actividad para extinguir el incendio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

Juicios por Jurados

En el sorteo celebrado para la constitución del Tribunal del Jurado en las causas que se celebrarán en los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda, Santa María de Nieva y Segovia, han sido designados los Jurados y Supernumerarios que se indican á continuación, los cuales deberán comparecer en la villa de Cuéllar, los de los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda; en la Sala Audiencia del Juzgado de Santa María de Nieva; los de aquel partido, y los de esta Capital en el local de esta Audiencia, en los días que se expresan:

Partido judicial de Segovia

Día 6 de Marzo, causa contra Esteban Diez González, por robo.

Día 7 de Marzo, causa contra Catalina Villacorta Verdugo y Escolástica Callejo Soblehero, por corrupción de menores.

Cabezas de familia

Don Pedro Borreguero Herrero, Turégano; don Bernardino del Caz Sanz, Idem; don Doroteo Alonso Gil, Palazuelos; don Elias González Pérez, Turégano; don Juan García Borreguero, Idem; don Narciso Domingo González, Idem; don Justo de Diego Espinar, Idem; don Juan Encinas Barroso, Madrona; don Paulino Escoriala Lorente, Honoris; don Juan Lorente López, Segovia;

don Pablo Antona González, Idem; don Félix García Yagüe, Idem; don José Neira Saceristán, Idem; don Pedro García Peinado, Idem; don Federico Sántiuste Maroto, Idem; don Casiano González Vicente, Idem; don Patricio Monjas Ayuso, Valverde; don Pedro Moreno Sanz, Brieve; don Angel Pérez Carretero Segovia; don Galo Sanz García, Muñoveros.

Capacidades

Don Joaquín Odiriozola Grimaud, Segovia; don Saturio Entero Herranz, Idem; don Gregorio Martín Gil, Turégano; don Pascual Pérez Molinera, Yanguas; don Francisco Adrados García, Veganzones; don Cándido Pablos Palomo, Valverde; don Victoriano Borreguero García, Turégano; don Pedro Gimeno Gimero, Torreiglesias; don Carlos Lucas Gómez, Torrecaballeros; don Marcos Arribas Sanz, Sauquillo; don José Heras Lázaro, San Ildefonso; don Matías Tapia Abascal, Navas de San Antonio; don Nicolás Puente Aceña, Idem; don Isaac Serrano Pascual, Cantimpalos; don Victor Lorente Yagüe, Carbonero el Mayor; don Benito López Pedruzuela, Escarabajosa de Cabezas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Victor López Sanz, Segovia; don José Company Fernández, Idem; don Francisco Martín Marcos, Idem; don Segundo Sastre Santos, Idem.

Capacidades

Don José Rodao Fernández, Segovia; don Trifón Baeza Cáceres, Idem.

Partido judicial de Sepúlveda

Día 10 de Febrero, causa contra Rafaela García Vellón por robo.

Cabezas de familia

Don Juan Esteban Casla, Aldealcobro; don Antonio Alonso González, Aldehonte; don Benito Ortega Marcelino, Duruelo; don Valentín Sanz Sancho, Arcones; don Felipe Barrio Martín, Arevalillo; don Santos Martín Herrero, Duratón; don Valeriano Arribas Matilla, Rebollo; don Sebastián Cruz Ortiz, Villaseca; don José Burgos Pérez, Sepúlveda; don Félix Conde López, Idem; don José Sebastián Orcajo, Urueñas; don Félix Diego Santos, Cantalejo; don Galo Gil Casado, Idem; don Domingo Gómez Ponce, Barbolla; don Juan Herranz Alvaro, Pedraza; don Isidoro Guedan Martín, Navafria; don Juan Rodríguez Pérez, Navallilla; don José Casillas Sancho, Gallegos; don Julián Frutos García, Encinas, don Vicente Sanz Casado, Duruelo.

Capacidades

Don Casto Gilarranz Guijarro, Aldealcobro; don Lucio Sanz Matesanz, Villaseca; don Esteban Cruz Antona, Idem; don Rufino Pérez García, Grajera; don Pedro Gómez Sancho, Matabuena; don Román Gómez Arribas, Rebollo; don Cesáreo Merino Calvo, Navallilla; don Miguel Burgos Esteban, Duruelo; don Juan Revilla Gómez, Sotillo; don Santiago Moreno García, Santa Marta; don Toribio Egidio Jaramillo, Aldeante; don Camilo Abad Antoranz, Idem; don José Fernández Arnanz, Barbolla; don Toribio Gómez Lucas, Cabezueta; don Felipe García Burgos, Perorrubio; don Pablo Alonso García, Pajarejos.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Francisco Vázquez Gordo, Cuéllar; don Emeterio Sanz Herrero, Idem; don Angel Gómez García, Idem; don Alejo Sánchez Gómez, Idem.

Capacidades

Don Gregorio Poza Farofa, Cuéllar; don Raimundo Velasco Sanz, Idem.

SUETOS

Aprobados sin plaza

Hemos oído decir que las gestiones que se vienen haciendo para que se amplíen las plazas que salieron á oposición en la última convocatoria de los colegios militares dando entrada á todos los aprobados van camino de tener éxito.

Celebraremos que la noticia se confirme.

Se ha dicho que un prelado español, que acaba de ser elevado á una de las más altas dignidades de la Iglesia, al saber que estaba planteada una cuestión de honor entre dos

conspicuas personalidades de la política, ha manifestado que si ese lance llegara á verificarse, veríase obligado á excomulgar á los actores y á cuantas personas intervengan en la cuestión.

Con motivo de la festividad del día, no ha habido despacho en las oficinas públicas.

Poseción

Se ha posesionado de su destino el nuevo Inspector primero de vigilancia de esta capital Sr. Giménez.

Teatro Miñón

A las cinco en punto de esta tarde, dará comienzo la función en el teatro de la calle de la Victoria.

Las obras que figuran en el programa son: «La corrida de toros», «La czarina» é «Instantáneas» (extremo.)

Rifa

En la acreditada pastelería «La Delicia» se verificó anoche á las siete la rifa del hermoso cesto con que obsequia á sus clientes y cuyo valor asciende á 160 pesetas.

Presenciaron el sorteo, que tuvo lugar con toda legalidad, el Alcalde de barrio y buen número de interesados.

Resultó premiado el número 1.007, cuyo poseedor es el conocido Droguero de la plaza de Corpus, don Francisco Martín Marcos, á quien indudablemente persigue la suerte.

Esta mañana ha fallecido en el convento de San Gabriel el Reverendísimo P. Clemente Serrat, Superior general de los Padres Misioneros del Corazón de María, víctima de rápida enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Fué el P. Serrat el primero de los Padres Misioneros que vino como Superior á Segovia el año 1861. Ha ocupado en su Congregación los puestos más distinguidos por estar dotado de prendas singularísimas para el gobierno, junto con una dulzura de carácter que cautivaba irresistiblemente las voluntades de todos. Hacía quince días que había llegado á esta ciudad á visitar el Colegio Noviciado de San Gabriel, cuando la muerte le ha arrebatado de entre sus hijos.

Descansen en paz el ilustre y virtuoso P. Misionero.

Mañana á las siete de la misma, habrá misa de Funeral, en los Misioneros y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

La distinguida señora de Latorre, ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece.

Celebraremos que la mejoría continúe hasta llegar á un total restablecimiento.

Hállase en esta capital el ilustrado secretario del gobierno civil de Valladolid, y distinguido amigo nuestro, D. Tirso Alonso, que tan buenas relaciones y simpatías cuenta en Segovia.

Parece ser que en los nuevos presupuestos han sido suprimidas las plazas de primeros Tenientes, ayudantes de profesor de la Academia de Artillería y Escuela de tiro.

Procedente de la Corte ha llegado a Segovia el rico comerciante madrileño D. Segundo Rincón, que tiene la satisfacción de ver convaleciente de penosa enfermedad a una de sus hijas.

Conferencias dominicales

Mañana domingo, a las once de la mañana, continuará explanando su conferencia sobre «La evolución humana» en el local de la Económica, el ilustrado catedrático D. Félix Gil.

Ascenso

En la propuesta última de ascensos de infantería ha sido promovido al empleo inmediato el oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento y bizarro comandante, nuestro querido amigo Amalio Ruiz, a quien enviamos nuestra sincera felicitación por la justicia de que ha sido objeto.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el ingeniero de caminos D. Enrique Morales, hallándose muy aliviada de su enfermedad.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra enhorabuena.

Música

Mañana, de tres a cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Castilla, paso doble.—Roig. Des pachas, polka.—Parés. La belle Poruselloise, vals.—Langlois.

Segunda parte
La princesa Olga, mazurka.—Parés. Indiana, marcha de concierto.—Sellenick. Bohemios, paso doble.—Vives.

Cura el estómago e intestinos el «Vivir» Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por D. Jaime Busquets, capellán párroco de la Academia de Artillería de esta ciudad y profesor que ha sido de dichos idiomas en la ciudad de Manila.

Para informes, calle de Buitrago, número 5.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

3:30 tarde

La difamación

«La Correspondencia militar» publicará esta noche el artículo séptimo del Código de Justicia militar en la forma en que lo desea el Ejército.

Se penan en él los delitos contra el Ejército por medio de la prensa.

Se hace distinción de las ofensas inferidas a las autoridades militares.

También se castigan los delitos de lesa Patria.

A pesar de que los ministros

lo niegan, se sabe positivamente que en el Consejo que celebraron ayer se acordó la reforma de la ley en lo que se refiere a la difamación.

Tomóse el acuerdo de reunir a determinados elementos militares y civiles para escuchar y tener en cuenta su opinión al resolver este problema.

De Palacio

Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio.

El acto resultó brillantísimo. La reina formaba cortejo aparte.

Ha oficiado el obispo de Sión y ha asistido el Nuncio de S. S. —En estos momentos se celebra la recepción.

Además de las clases de etiqueta han asistido a la ceremonia los oficiales bávaros que han venido a Madrid para asistir a la boda de su antiguo compañero el futuro esposo de la infanta María Teresa.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado extensamente el señor Moret y el ministro de la Guerra.

Los gobernadores

El conde de Romanones ha dicho que aun no tenía última la combinación de Gobernadores civiles.

La conferencia de Algeciras

Los delegados americanos que han de asistir a la conferencia

de Algeciras han recibido instrucciones terminantes para defender la libertad de comercio en Africa.

Traen órdenes de oponerse a cualquier medida que en contra de esto intenten las naciones europeas.

También tienen órdenes para suavizar cualquier aspereza que durante las discusiones pudiera surgir entre los delegados franceses y alemanes.

G. Cano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en panes, es el siguiente:

Cebada de 28 a 29 reales fanega. Centeno de 32 a 33, id. id. Algarrobas a 36 id. id. Trigo a 46 id. id. Anejo de 50 a 51, id. id.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo a 46 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, a 30 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 140 fanegas de trigo pagándose a 46'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios: Trigo a 47 reales, fanega. Centeno, a 31. Cebada a 29. Patatas a 2'80 reales arroba. Vino tinto a 13 reales cántaro, clarete fino a 13'50 idem.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo a 45'50 reales las 94 libras. Cebada, a 26 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo a 47 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, a 30. id. Algarrobas, a 35 id. Entraron 0090 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza a 47 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Sigüenza a 47'25 reales. Han llegado 3 vagones de trigo.

Ama de cría

Soltera, primígera, leche de ocho días, de inmejorables condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Administración de este periódico.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

Emulsión-Nada

ACTUALIDADES

Gran exposición de juguetes de todas clases y precios

REGALO

por cada peseta de compra, de una suerte para la muñeca París, Vale 8 euros

Se sortea el día 6

20.000 postales desde cinco céntimos

Se hace y escarcha el nombre que pidan

JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES,

JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES,

JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES,

Juguetes, Juguetes, Juguetes,

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

Comercio de Paños y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero señora y niños.

Lotería de Navidad

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hago saber por medio de este anuncio, que todos los que con el que suscribe tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.236-25.238-28.744 y 28.780, del sorteo que tendrá efecto el diez de los corrientes y a prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,

Pablo Rincón.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos a los de más lujo.

Precios muy económicos

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.

8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vábilos, Semolecencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia a más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zind, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores a vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Toador, grandes existencias en Jabón para el Toador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico a lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sinnfin de artículos pertenecientes a este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.